TESOEMCMR ACTA/26-08-20/IX

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

En el link https://call.lifesizecloud.com/4917351, extensión:1208; siendo las 12:00 horas, del día 26 de agosto del 2020, se reunieron, a fin de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria el **Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados**, Director General del TESOEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el **Mtro. Ambrocio Sánchez Cruz**, Director Académico y Vocal, el **L.C José Manuel Chávez Mejía**, Director de Planeación y Administración y Vocal, la **Lic. Beatriz Olivia Fernández Morán**, Subdirectora de Estudios Profesionales, Investigación y Posgrado y Vocal, , la **Lic. Socorro Castillo Espinosa**, Subdirectora de Administración y Finanzas y Vocal, **Lic. Margarita Santana González**, Subdirectora de Servicios Escolares y vocal, **Lic. Verónica Flores Islas**, Subdirectora de Vinculación, Difusión y Extensión y vocal, el **Lic. José Jorge Hernández Jiménez**, Subdirector de Planeación y Calidad, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario del Comité; y la **Lic. Perla López Carrillo**, Titular del Órgano Interno de Control; la sesión se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los cuales se cita al comité:
   3a) Presentación del avance del Reglamento de uso de Correo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

El Lic. José Jorge Hernández Jiménez, Subdirector de Planeación y Calidad, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario del Comité, procedió a pasar lista de presentes, e informó que se encuentra con el quórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

2. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día

El maestro Juan Demetrio Sánchez Granados, Director General y Presidente del Comité, solicitó al Secretario dar lectura al orden del día; una vez concluida la lectura por parte de el Lic. José Jorge Hernández Jiménez, y no habiendo modificaciones, se somete a consideración el Orden del día.

Se aprueba por unanimidad de votos.

3. Asuntos para los cuales se cita al comité:

3a) Presentación del avance del Reglamento de uso de Correo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

El Lic. José Jorge Hernández Jiménez, Subdirector de Planeación y Calidad, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario del Comité, da a conocer que, como parte de las regulaciones de este tecnológico, el Reglamento de uso de Correo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México cuenta con un avance del 60%, mismo que actualmente se rige por los Criterios de Evaluación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, tomando en consideración que se contempla dentro del criterio 7 Disposiciones Generales; dado lo anterior, el Departamento de Información y Documentación como responsable del proyecto envió el día 16 de junio del presente un oficio dirigido a la Unidad Jurídica e Igualdad de Género con el objetivo de ser revisado y aprobado por el área para continuar con las gestiones correspondientes, al mismo tiempo el día 30 de junio del año en curso, la Unidad Jurídica e Igualdad de Género dio contestación al área responsable del proyecto cuenta con las características necesarias para continuar con los trabajos.

Dado lo anterior, se informa que el presente proyecto se trabaja en coordinación con el área jurídica e igualdad de género, por lo que en días pasados se remitió vía correo electrónico a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación para su revisión y el día 16 de julio del presente se dio contestación al mismo, emitiendo unas observaciones que deberán subsanar para continuar con los trabajos respectivos.

El maestro Juan Demetrio Sánchez Granados, Director General y Presidente del Comité, solicita que el proyecto de Reglamento de uso de Correo Institucional del TESOEM, es necesario que sea concluido en el presente año, ya que es un proyecto del 2019.

Se aprueba por unanimidad de votos.

4. **Asuntos generales.**

No existen asuntos por tratar.

ACUERDOS DE LA SESIÓN IX

TESOEMCMR/IX/01/2020	El Comité aprueba el orden del día
TESOEMCMR/IX/02/2020	Presentación del avance del Reglamento de uso de Correo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México

El maestro Juan Demetrio Sánchez Granados, Director General del TESOEM y presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, comenta que una vez que se han agotado los puntos del orden del día; agradece la participación de todos los integrantes del Comité, dando por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del día 26 de agosto del 2020.

Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados
Director General del TESOEM y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Mtro. Ambrocio Sánchez Cruz
Director Académico y Vocal

Lic. José Manuel Chávez Mejía
Director de Planeación y Administración y Vocal

Lic. Beatriz Olivia Fernández Moran
Subdirectora de Estudios Profesionales, Investigación y Posgrado y Vocal

Lic. Socorro Castillo Espinosa
Subdirectora de Administración y Finanzas y Vocal

Lic. Margarita Santana González
Subdirectora de Servicios Escolares y Vocal

Lic. Verónica Flores Islas,
Subdirectora de Vinculación Difusión y Extensión y vocal

Lic. José Jorge Hernández Jiménez
Subdirector de Planeación y Calidad, Enlace de Mejora Regulatoria y secretario

Lic. Perla López Carrillo
Titular del Órgano Interno de Control